

DISCURSO DEL ARQ. FERNANDO CORDERO CUEVA, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 59 AÑOS DEL PARACAIDISMO MILITAR ECUATORIANO

Latacunga, 29 de octubre de 2015

Escenarios de históricas gestas, como el Alto Cenepa, Paquisha, Mayaycu y Machinaza, fueron los silentes testigos de la valentía de expertos soldados. Me refiero a los paracaidistas de la Brigada de Fuerzas Especiales “Patria”, un grupo de élite de nuestras Fuerzas Armadas que hoy está de aniversario.

Como ministro de Defensa, es un honor ser partícipe de esta justa celebración. Mi respeto, gratitud y reconocimiento por los 59 años que el paracaidismo militar, ha aportado a la seguridad del Ecuador y de sus ciudadanos.

La historia de esta disciplina se inició con un grupo de soñadores: siete oficiales y 28 voluntarios que, al mando del capitán Alejandro Romo Escobar, se embarcaron en una exigente y riesgosa preparación de 310 días. El resultado: un 29 de octubre de 1956 dieron su primer salto a bordo de avión C-47.

Desde entonces, el paracaidismo militar ecuatoriano ha cumplido su labor dejando huellas de patriotismo, entrega y lealtad. Muchos de sus integrantes cumplieron más allá del deber en los conflictos armados que décadas atrás afectaron al país, como el ocurrido en 1995 en el Alto Cenepa.

Esos valientes soldados ayudaron a cerrar una lamentable época bélica y nos dieron la mejor de las victorias: ¡la victoria de la paz! que afortunadamente extirpó, ojalá para siempre, esos episodios bélicos entre pueblos hermanos. Hoy apostamos a la cooperación con los países vecinos y aspiramos a que Latinoamérica se convierta en una región de paz y así, en ese contexto, superar las inequidades e injusticias que aún persisten.

Queridos soldados, el país no olvidará el probado compromiso de sus paracaidistas, de aquellos que también se forman en la Escuela de Selva y en la Escuela de Iwias. Como Gobierno Nacional, hemos reconocido –en innumerables ocasiones y de distintas maneras– a nuestros héroes y a todo el personal militar. Una de esas formas ha sido el mejoramiento de las condiciones de vida de todos ustedes y sus familias, el pago de salarios justos y pensiones dignas y en pocos meses más, la aprobación de una enmienda constitucional que garantice para siempre y

como una obligación del Estado, el pago de las pensiones de retiro, montepío, discapacidad.

La garantía de ese pago no se limitará al 60% de dichas pensiones, sino que será en el porcentaje que le haga falta al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (Issfa), para completar la contribución personal y patronal sumada a los rendimientos de los fondos previsionales de Retiro, Invalidez y Muerte. Y así, pagar el 100% de las pensiones establecidas.

Estamos convencidos de que el bienestar del personal militar activo y pasivo, provoca un fortalecimiento progresivo de nuestras Fuerzas Armadas que además están empeñadas en su modernización para enfrentar los nuevos riesgos y amenazas que hoy tiene nuestro país: narcotráfico, crimen transnacional organizado, contrabando ciberataques, entre otros. Ese fortalecimiento humano intelectual y emocional también se refleja en el altísimo nivel de solidaridad que exhiben nuestros soldados al realizar tareas complementarias a la seguridad integral, que se deriva del mandato constitucional establecido en el artículo 158. Esa norma nos obliga a entendernos y actuar como una entidad de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Precisamente, la Brigada de Fuerzas Especiales “Patria” ha sido protagonista en las recientes operaciones realizadas ante la alerta del volcán Cotopaxi. Su solidario apoyo se ha visto reflejado en tareas como el traslado de ganado, limpieza de ceniza y simulacros de evacuación.

Por esa y otras eventualidades que pudieran poner en riesgo al país y a los ciudadanos, hoy más que nunca necesitamos de ustedes: nuestros queridos “boinas rojas”. Soldados con alto profesionalismo, exhaustiva preparación técnica, capaces de enfrentar cualquier amenaza. Esa boina y el ala dorada, que son sus principales símbolos, llevan implícitos altos valores como la lealtad, abnegación, disciplina y compromiso con el desarrollo de la nación.

Tengan por seguro que el Gobierno Nacional seguirá apoyándolos y propiciando mejores condiciones para el cumplimiento de sus tareas. Así lo hemos venido haciendo y prueba de ello es la inversión histórica que hemos hecho en Fuerzas Armadas. En ese marco, la renovación del equipamiento de las tres ramas ha sido una de nuestras prioridades. El Ejército, por ejemplo, recibió en abril 749 vehículos multipropósito que reemplazaron un parque automotor obsoleto, que venía funcionando desde los años ochenta.

Queridos boinas rojas, esta es la realidad de las Fuerzas Armadas. Lejos estamos de querer debilitar a la institución, tal como infundadamente han dicho ciertos opositores. ¡Todo lo contrario!

De hecho, la propuesta de enmienda constitucional que actualmente tramita la Asamblea Nacional y a la que ya me referí, está encaminada a brindarles a ustedes queridos soldados, una garantía para el pago de sus pensiones de retiro.

No permitan que la malicia y el rumor atenten contra su tranquilidad y la de los suyos. Ante la desinformación o la provocación, la mejor respuesta es la verdad y aquí estamos y estaremos, para decirla con firmeza ante quien sea.

Para cerrar mi intervención quiero enviar un abrazo fraterno a los comandantes, oficiales, voluntarios, conscriptos y personal civil de la Brigada de Fuerzas Especiales “Patria”, que hoy nos han recibido con tanto cariño. Gracias por entregar lo mejor de ustedes en su trabajo diario.

Y a nuestros queridos paracaidistas en particular, les convocamos a seguir demostrando que, sin importar el riesgo, las condiciones climáticas y las dificultades que se presenten, ustedes estarán ahí. Sigán siendo orgullo

nacional porque pertenecer a este grupo es un privilegio otorgado solo a los mejores.

¡Que viva el paracaidismo militar!

¡Que viva el Ejército ecuatoriano!

¡Que vivan las Fuerzas Armadas!

Muchas gracias